



FIRMADO POR

MARIA JOSE RAFFAELI ALARCON
Secretaria JVM El Algar PD
04/06/2025 11:14

**ACTA de la sesión ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal
de El Algar del 17 de marzo de 2025**

En El Algar, siendo las veinte horas y cuarenta y cinco minutos del día diecisiete de marzo de 2025, se reúnen en el Local Multiusos de El Algar, sito en Avda. de La Asunción n.º 2, los vocales que a continuación se relacionan, bajo la presidencia de D. Salvador García Paterna, y con la asistencia de la Secretaria Suplente, por delegación, Dña. María José Raffaeli Alarcón, a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal y tratar los asuntos que constituyen el Orden del Día.

Relación de asistentes:

Presidente. D. Salvador García Paterna

Vocales. D. Ignacio Fernández Martínez

Dña. Carmen Ortas Martínez

D. Bernardino Crespo Pérez

Dña. M.ª Carmen Ayllón Heredero

D. Alejandro Hernández Dávila

D. Emilio Martínez Martínez

Dña. Dolores Calderón Cervantes

Secretaria. Dña. María José Raffaeli Alarcón

No asiste a la sesión, por causas justificadas, la vocal de esta Junta, Dña. M.ª Dolores Suárez Aparicio.

Asisten a la reunión, representantes de varias Asociaciones del ámbito de la Junta.

También varios Concejales del Ayuntamiento de Cartagena.

Tras abrir la sesión por parte del Sr. Presidente y dar la bienvenida a los asistentes, se procede a tratar los puntos del Orden del día.



FIRMADO POR

SALVADOR GARCIA PATERNA
Presidente JVM El Algar
04/06/2025 13:46





FIRMADO POR

MARIA JOSE RAFFAELI ALARCON
Secretaria JVM El Algar PD
04/06/2025 11:14

Primero. Lectura y aprobación de actas anteriores.

El Presidente manifiesta que el acta se ha hecho llegar con tiempo suficiente a todos los vocales de la Junta Vecinal, por lo que se procede a la votación para su aprobación, siendo el acta sesión del Pleno Ordinario del 19 de diciembre de 2024, se aprueba dicha acta por unanimidad.

Segundo. Información por el Sr. Presidente del presupuesto de la Junta para el ejercicio 2025.

El año anterior nuestro presupuesto fue de 219.115,00 €. Como ya adelanté en el último pleno, este año la Junta Municipal cuenta con un presupuesto de 251.982,00 €, lo que supone un aumento del 15% otro año más.

El presupuesto se divide en tres capítulos:

Capítulo 2 con 87.000,00 € que se reparten a su vez en:

- 75.000,00 € en Reparaciones y Mantenimiento,
- 12.000,00 € en Gastos Diversos.

Capítulo 4 con 32.400,00 € para Subvenciones.

Capítulo 6 con 82.582,00 € en Inversión.

Además dentro del subprograma de pavimentación vías públicas de JVM El Algar, tenemos en el capítulo 2:

- 50.000,00 € en el Plan de Asfalto

Este es el presupuesto que tenemos para este año.

Tercero. Informe de gestión y estado de cuentas.

Informe de gestión:

2 enero

Se da parte de la avería de semáforos en El Algar a consecuencia de la tormenta eléctrica que hubo en navidad. Finalmente hubo que cambiar las centralitas de los semáforos.



FIRMADO POR

SALVADOR GARCIA PATERNA
Presidente JVM El Algar
04/06/2025 13:46





FIRMADO POR

MARIA JOSE RAFFAELI ALARCON
Secretaria JVM El Algar PD
04/06/2025 11:14

8 enero

Visitas con técnicos municipales para modificar proyecto de calle Camino a Los Urrutias.

15 enero

Reunión con Presidenta de la AAVV Los Urrutias para ver desperfectos en Local Elena Lledó.

17 enero

Reunión con técnico de Parques y Jardines para estudiar ubicación de juegos accesibles en Parque de los Sueños de El Algar.

22 enero

Reunión con la directora del Colegio Virginia Pérez de El Algar para ver los desperfectos ocasionados por el vandalismo.

Reunión en la Concejalía de Desconcentración y Participación Ciudadana para programar actuaciones en 2025.

Tras recibir varias quejas sobre ruido en el Parque Virgen de Los Llanos de El Algar, se solicita la instalación de un cartel de uso con horario, con el fin de cumplir con el código de buena conducta vecinal y la ordenanza de ruido.

23 enero

Visita del encargado de jardines para coordinar la poda de naranjos y moreras, y se solicita la instalación de nueva vegetación en el monumento a Narciso de El Algar.

27 enero

Reunión con el jefe de servicio de Parques y Jardines para hacerle llegar las necesidades más urgentes en El Algar y Los Urrutias.

29 enero

Visita de técnicos y empresa encargada para comenzar el estudio de calles para el plan de asfalto.

Se realiza una comisión de trabajo con todos los vocales de la Junta Municipal, donde se informa del presupuesto de este año y se determinan cuales van a ser las calles, para la valoración de los técnicos en este año.



FIRMADO POR

SALVADOR GARCIA PATERNA
Presidente JVM El Algar
04/06/2025 13:46





FIRMADO POR

MARIA JOSE RAFFAELI ALARCON
Secretaria JVM El Algar PD
04/06/2025 11:14

4 febrero

Me reúno con la Concejal de Festejos y el Presidente de la comisión de fiestas para abordar las fiestas patronales de este año.

5 febrero

Se solicita la visita del técnico responsable de seguridad vial.

6 febrero

Comienza la instalación de los reductores de velocidad en Avda. Unificación de Los Urrutias. (Una vez terminados éstos se instalan los de la Avda. Filipinas).

Antes de que nadie pregunte, sí, tenemos previsto seguir implantando medidas de reducción de velocidad durante el resto de la legislatura, siempre de la mano de la valoración de los técnicos pertinentes.

19 febrero

Se inspecciona con los técnicos las vías que queremos asfaltar este año.

24 febrero

Se autoriza el gasto para la instalación de un vallado en el cuarto eléctrico de la calle Manuel Antón en El Algar, tras numerosas quejas vecinales de acumulación de basuras y excrementos. Por un importe de 795,58 €.

26 febrero

Se solicita la instalación de un reductor de velocidad en la calle Cerámica de El Algar o en caso de ser inviable, se instale una señal de prohibido excepto residentes.

Se solicita una reunión con el Director General de Transportes y Movilidad de la Región de Murcia.

Se instalan nuevas plantas en el monumento a Narciso.

Se realiza una comisión de trabajo con todos los vocales de la Junta Municipal donde se determinan cuales van a ser las calles para asfaltar este año y se establece fecha para el próximo pleno.



FIRMADO POR

SALVADOR GARCIA PATERNA
Presidente JVM El Algar
04/06/2025 13:46





FIRMADO POR

MARIA JOSE RAFFAELI ALARCON
Secretaria JVM El Algar PD
04/06/2025 11:14

Las calles que se van a asfaltar este año son:

Avda. Cruz Roja

Calle San Joaquín

Avda. Poniente

Calle Llanos y Peligros

Calle Martín Martínez

28 febrero

Se solicitan carteles disuasorios para los excrementos de mascotas.

3 marzo

Autorizo el gasto para colaborar con la compra de carteles de Semana Santa en El Algar por un importe de 356,95€.

4 marzo

Reunión con el Concejal de Deportes para avanzar en mejoras para El Algar y Los Urrutias

5 marzo

Se solicita la limpieza de la vivienda sita en Azorín n.º 2 en El Algar, tras el incendio que hubo esta pasada navidad.

6 marzo

Reunión con la agrupación de Semana Santa para determinar los recorridos de este año.

12 marzo

Reunión con el Director General de Movilidad y Transportes de la Región de Murcia, para trasladar las demandas vecinales sobre el servicio de autobuses en nuestra zona. Se solicita la necesidad de mejorar las frecuencias, ajustar los precios y garantizar un servicio más eficiente y accesible para nuestros vecinos.

Una vez vistas estas propuestas, quedo a la espera de que se me emplace a otra reunión, después de que valoren todas la posibilidades y se reúnan con la concesionaria de las líneas afectadas.



FIRMADO POR

SALVADOR GARCIA PATERNA
Presidente JVM El Algar
04/06/2025 13:46





FIRMADO POR

MARIA JOSE RAFFAELI ALARCON
Secretaria JVM El Algar PD
04/06/2025 11:14

Estado de cuentas:

PRESUPUESTO 2025

Clasificación Económica	Presupuestado	Gastado	Disponible
Reparaciones y Mantenimiento	75.000		75.000
Otros gastos diversos	12.000	356,95	11.643,05
Subvenciones	32.400		32.400
Inversiones	82.582	795,58	81.786,42
Totales	201.982	1.152,53	200.829,47
Plan asfaltado (gasto corriente)	50.000		50.000
Totales Presupuesto	251.982	1.152,53	250.829,47

Cuarto. Mociones.

Se procede a la exposición y votación de las mociones según el orden establecido por el Sr. Presidente. El texto íntegro de las mociones presentadas, se adjunta en el **Anexo I**.

1. Moción que presenta María Dolores Suárez Aparicio, vocal Socialista, sobre servicio de autobús en El Algar, ante su ausencia realiza las exposiciones M.^a Carmen Ayllon Heredero.

- Explicación del sentido del voto del PP por parte del Sr. Presidente. Votaremos que sí, pero todo lo que piden en su moción ya se ha llevado a cabo. En los últimos plenos, ya se ha instado al Gobierno Municipal a la mejora del servicio y se ha informado, de que se ha instado a la Comunidad a la mejora del servicio.

También he comentado en el informe de gestión, que mantuve una reunión con el Director General de Movilidad y Transportes de la comunidad para abordar este tema y solicitar estas mejoras.

Con lo cual, claro que votamos sí a su moción, pero solo quiero aclarar que todo lo que piden ya está hecho.

➤ Se aprueba por unanimidad.





FIRMADO POR

MARIA JOSE RAFFAELI ALARCON
Secretaria JVM El Algar PD
04/06/2025 11:14

2. Moción que presenta Alejandro Hernández Dávila, del grupo MC, sobre medidas de señalización para seguridad vial en El Algar.

- Sin explicación del sentido del voto.
- Se aprueba por unanimidad.

3. Moción que presenta Alejandro Hernández Dávila, del grupo MC, sobre playa de Los Urrutias 2025.

- Sin explicación del sentido del voto.
- Se aprueba por unanimidad.

Interviene el Sr. Presidente una vez aprobada la moción y comenta las actuaciones realizadas antes de que terminara el plazo para poder realizarlas. Se han hecho trabajos de remangado en La Gola, Playa Chica y Los Nietos. Trabajos de retirada de carrizo en Los Nietos, Mar de Cristal, Playa Villas Caravanning y Playa del Cavanna. Se han hecho trabajos de desbroce y retirada de vegetación en las zonas naturalizadas de Playa Paraíso. Estos trabajos los autoriza Costas y se realizan bajo la supervisión de Medio Ambiente. Hacemos lo que nos permite Medio Ambiente y se retira a mano, en Los Urrutias y Punta Brava no se ha actuado porque Medio Ambiente no los ha incluido en su informe, ya que no cumplía las condiciones para poder meter maquinaria y hacer el remangado. Una vez que se van realizando las actuaciones, se tiene que pasar informe a Medio Ambiente para que supervise los trabajos realizados y comprobar que se ha hecho correctamente.

Quinto. Ruegos y Preguntas.

El Presidente indica que no se ha presentado ningún ruego y se pasa directamente a las preguntas.

1.PREGUNTA QUE PRESENTA MARÍA DEL CARMEN AYLLÓN HEREDERO, VOCAL DEL GRUPO SOCIALISTA DE LA JUNTA VECINAL DE EL ALGAR SOBRE FALTA DE GRADAS Y SILLAS EN EL PABELLÓN ESCOLAR



FIRMADO POR

SALVADOR GARCIA PATERNA
Presidente JVM El Algar
04/06/2025 13:46





FIRMADO POR

MARIA JOSE RAFFAELI ALARCON
Secretaria JVM El Algar PD
04/06/2025 11:14

Exposición de Motivos

El pabellón escolar de El Algar acoge muchas y diversas actividades continuamente, pero carece de asientos suficientes para satisfacer la demanda de los asistentes que allí se dan cita.

Esto provoca que constantemente, ya sea bien a través del propio Ayuntamiento o la Junta Vecinal, se tengan que solicitar sillas o gradas, con el consiguiente gasto repetido que esto implica.

Por todo lo expuesto, presenta al Pleno de la Junta Vecinal la siguiente PREGUNTA:
¿Hizo alguna gestión la Junta Vecinal adquirir unas doscientas sillas para que el pabellón disponga de asientos suficientes para los aficionados?

Respuesta

No, existen actualmente sillas de propiedad municipal que se prestan cuando es necesario al pabellón y al club que las necesite, por lo que no vemos la necesidad de comprar más sillas de propiedad municipal, si ya disponemos de ellas.

Además, trato con los clubs que practican deporte en el pabellón y ninguno nos ha solicitado la compra de sillas.

2. PREGUNTA QUE PRESENTA MARÍA DOLORES SUÁREZ APARICIO, VOCAL SOCIALISTA EN LA JUNTA VECINAL DE EL ALGAR SOBRE PARQUE CALISTENIA

Pregunta

Para fomentar el deporte en la juventud hacen falta las infraestructuras públicas.

- ¿Se van a instalar parques de calistenia en el ámbito de la Junta Vecinal Municipal?

Respuesta

Desafortunadamente, hay muchas necesidades deportivas en El Algar y Los Urrutias, que creo que son más prioritarias que la calistenia al aire libre, pero por supuesto también se contempla por eso como bien has dicho, se trajo el año pasado un proyecto valorado de la instalación de calistenia, lo que pasa es que no lo vimos prioritario y no se hizo, lo seguiremos viendo en las comisiones de trabajo y si, dentro de nuestras intenciones claro.



FIRMADO POR

SALVADOR GARCIA PATERNA
Presidente JVM El Algar
04/06/2025 13:46





FIRMADO POR

MARIA JOSE RAFFAELI ALARCON
Secretaria JVM El Algar PD
04/06/2025 11:14

3. PREGUNTA QUE PRESENTA MARÍA DOLORES SUÁREZ APARICIO, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA VECINAL DE EL ALGAR SOBRE LA CARRETERA DEL SIFÓN

Exposición de Motivos

Considerando los numerosos accidentes que han ocurrido en el camino del sifón de El Algar, junto con la creciente cantidad de vehículos que diariamente transitan por esta carretera, es necesario abordar de forma urgente esta situación. Esta vía se encuentra en un estado que representa un peligro constante para la seguridad de todos y además es un tema que ha sido tratado en repetidas ocasiones en esta junta vecinal.

En mociones previas, como la presentada el 17 de julio de 2024, donde se aprobaron resoluciones que exigían una intervención inmediata en este camino del sifón de El Algar. Sin embargo, hasta la fecha, no se ha observado ningún avance tangible. Ante este escenario de inacción, es imprescindible retomar el debate y exigir una respuesta contundente por parte de las autoridades responsables. Los vecinos no pueden continuar soportando el riesgo que implica circular por una carretera que claramente no cumple con las condiciones mínimas de seguridad vial.

Por todo lo expuesto, presenta al Pleno de la Junta Vecinal de El Algar para su debate y aprobación la siguiente **PREGUNTA**:

- ¿Se ha iniciado la ejecución de las medidas aprobadas en mociones previas para mejorar la seguridad en el camino del sifón de El Algar? En caso contrario, ¿Por qué no se ha actuado aún y cuando se prevé el inicio de las obras?

Respuesta

A la pregunta de si se ha iniciado la ejecución de las medidas aprobadas en mociones previas, para mejorar la seguridad, se han aprobado tantísimas mociones de mejora sobre ese camino, que sería imposible ejecutar todas las medidas que cada partido ha propuesto y se han aprobado aquí en el pleno. Esto lo digo porque preguntan que si se ha iniciado la ejecución de las medidas aprobadas, sería imposible.

En cuanto a avances, el pasado noviembre se aprobó en el pleno municipal una moción respecto a este camino, en donde el Concejal de Infraestructuras y Urbanismo Diego Ortega, afirmó que se intentaría llegar a un acuerdo con la Comunidad de Regantes para que cediesen el tramo que une la Ctra. de Cabo de Palos con la Calle Acacias y poder arreglarlo. En ese punto nos encontramos ahora mismo, así que lo único que puedo afirmar es que se está trabajando en ello y que todos esperamos que se llegue pronto a alguna solución.



FIRMADO POR

SALVADOR GARCIA PATERNA
Presidente JVM El Algar
04/06/2025 13:46





FIRMADO POR

MARIA JOSE RAFFAEL ALARCON
Secretaria JVM El Algar PD
04/06/2025 11:14

4. PREGUNTA QUE PRESENTA MARÍA DEL CARMEN AYLLÓN HEREDERO, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA VECINAL DE EL ALGAR SOBRE CÁMARAS SEGURIDAD.

En el pasado año se solicitó con urgencia la aprobación de un presupuesto de 5.000€ destinado a la instalación de cámaras de seguridad. En aquel momento, decidimos abstenernos de apoyar dicha medida, ya que considerábamos que el gasto no debía ser asumido por la Junta Vecinal, sino por otras instancias más adecuadas para afrontar este tipo de proyectos. Sin embargo, la propuesta fue finalmente aprobada.

Transcurrido un tiempo desde la aprobación de dicha partida, resulta imprescindible obtener claridad sobre el desarrollo y ejecución de este proyecto. La falta de transparencia en la gestión de los fondos, sumada a la ausencia de información detallada respecto al número de cámaras instaladas y su ubicación, genera inquietudes sobre la efectividad y pertinencia de dicha inversión.

Por todo lo expuesto, presenta al Pleno de la Junta Vecinal las siguientes

PREGUNTA:

- ¿En qué punto se encuentra el cumplimiento de este compromiso aprobado en la pasada junta vecinal?
- ¿Cuántas cámaras se han instalado y cuántas quedan por poner?

Respuesta

Yo entiendo que hagan preguntas en los plenos, pero no acusen de falta de transparencia y falta de información, cuando todo esto se encuentra accesible en el Portal de Transparencia para cualquier vecino.

En el Portal de Transparencia podéis consultar el pliego donde aparece el número de cámaras, la situación y donde se han instalado, repito entiendo que hagáis preguntas pero no empecemos siempre con la coletilla de falta de transparencia e información, cuando esto está público para todo el mundo. En el pliego se puede consultar y se ha instalado en El Algar 2 cámaras y en Los Urrutias 1 cámara.

El compromiso en el municipio se encuentra ejecutado prácticamente al 100%, no obstante, según me informa el Concejal de Seguridad Ciudadana José Ramón Llorca, el gobierno municipal está preparando el pliego de este año por un valor de 170.000 €, para seguir instalando más cámaras de seguridad.

Interviene el Sr. Presidente e indica que, como han hablado antes de que comenzase el pleno y le parece bien a la vocal del PSOE, de leer las próximas tres preguntas a la vez y dar una única respuesta.



FIRMADO POR

SALVADOR GARCIA PATERNA
Presidente JVM El Algar
04/06/2025 13:46





FIRMADO POR

MARIA JOSE RAFFAELI ALARCON
Secretaria JVM El Algar PD
04/06/2025 11:14

5.PREGUNTA QUE PRESENTA MARÍA DEL CARMEN AYLLÓN HEREDERO, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA VECINAL DE EL ALGAR SOBRE ORDENACIÓN DEL TRÁFICO C/LOBO

Exposición de Motivos

Hace un año hicimos la pregunta explicando los acuerdos en la mesa de trabajo de la junta vecinal, y que se planteó la preocupación sobre la situación del tráfico en la calle Lobo. El mal ordenamiento del tráfico provoca aglomeraciones y dificultades tanto para los conductores como para los residentes de esta zona. Ante esta problemática, se solicitó un ordenamiento en el tráfico de dicha calle para garantizar la seguridad y el bienestar de los vecinos.

PREGUNTA:

- ¿Se ha llevado a cabo alguna gestión? ¿Qué actuaciones específicas se han realizado hasta la fecha para ordenar el tráfico en la calle Lobo?
- ¿Cuál es el plan y los plazos establecidos para resolver este problema?
- ¿Qué recursos se han asignado para abordar esta situación?

6.PREGUNTAS QUE PRESENTA MARÍA DEL CARMEN AYLLÓN HEREDERO, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA VECINAL DE EL ALGAR SOBRE ORDENACIÓN CALLE CIRUJEDA

Exposición de Motivos

Hace un año debatimos una moción de La calle Cirujeda presenta una problemática evidente ya que por su estrechez no puede acoger el paso simultáneo de dos vehículos en direcciones opuestas.

Esta situación genera no solo inconvenientes para los conductores, sino también riesgos potenciales para los peatones, que se ven obligados a tomar medidas evasivas para evitar colisiones.

Es importante abordar esta problemática de manera proactiva para evitar posibles accidentes y conflictos en el futuro.

Por tanto, proponemos una reestructuración del tráfico en la calle Cirujeda, haciéndola de un único sentido, con el objetivo de garantizar la seguridad tanto de los conductores como de los peatones.

Por todo lo expuesto, presentamos al Pleno de la Junta Vecinal de El Algar la siguiente



FIRMADO POR

SALVADOR GARCIA PATERNA
Presidente JVM El Algar
04/06/2025 13:46





FIRMADO POR

MARIA JOSE RAFFAELI ALARCON
Secretaria JVM El Algar PD
04/06/2025 11:14

PREGUNTA:

- ¿Se va a establecer un único sentido de circulación en la calle Cirujeda para minimizar los riesgos de colisión y mejorar la fluidez del tráfico?.
- ¿Se ha realizado una revisión de la señalización vial en la calle Cirujeda para asegurar la claridad y efectividad de las indicaciones para los conductores?

7.PREGUNTA QUE PRESENTA MARÍA DOLORES SUÁREZ APARICIO, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA VECINAL DE EL ALGAR SOBRE SENTIDO ÚNICO EN C/TRINQUETE

Exposición de Motivos

Hace un año aproximadamente se aprobó una moción sobre la calle Trinquete, diciendo así:

La calle Trinquete presenta un problema de circulación y seguridad para el tráfico. Su estrechez, junto a la práctica común de estacionar vehículos a ambos lados, provoca caos circulatorio y el consiguiente riesgo para conductores y peatones, así como dificultades para el acceso a viviendas, negocios y servicios locales.

Por todo lo expuesto, presenta al Pleno de la Junta Vecinal de El Algar la siguiente **PREGUNTA:**

- ¿Que gestión se ha llevado a cabo con la aprobación de esta moción?

Respuesta

Estas mociones efectivamente fueron aprobadas automáticamente, se hacen llegar al servicio correspondiente, que es el que estima si se pueden llevar a cabo o no. Aún así, el pasado 6 de noviembre solicité por escrito que volviesen a revisar las mociones para ver si habría posibilidad de llevar alguna a cabo actuación. Al no dar trámite a estas mociones, el 5 de febrero solicité por escrito la visita de los técnicos para valorar estas actuaciones in situ y ver porque no se pueden acometer.

Por lo que, el servicio está al tanto y se le está haciendo el seguimiento como cualquier otra moción aprobada. Estoy a la espera de poder tener esa reunión con los técnicos, para ver qué soluciones se le dan. Cuando disponga de más información sobre estas calles se lo haré saber.



FIRMADO POR

SALVADOR GARCIA PATERNA
Presidente JVM El Algar
04/06/2025 13:46





FIRMADO POR

MARIA JOSE RAFFAELI ALARCON
Secretaria JVM El Algar PD
04/06/2025 11:14

8.PREGUNTA QUE PRESENTA MARÍA DOLORES SUÁREZ APARICIO,VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA VECINAL DE EL ALGAR SOBRE EL ESTADO DE LA MEDIANA EN LA ESQUINA DE CALLES MAPACHE Y DEL TOPO

Exposición de Motivos

En la esquina de la mediana ajardinada entre las calles Mapache y Topo, el deterioro y la dejadez es inaceptable. Las baldosas están hundidas, los bordillos que rodean un árbol gigantesco han reventado y se puede observar como en el paso del tiempo, no ha existido ningún tipo de mantenimiento. Las raíces del árbol están llegando al asfaltado de la calle pudiendo provocar en un futuro serios problemas de circulación y accidentes. Observando una foto retrospectiva de 2009 sentimos vergüenza ajena al ver cómo se puede ejercer tanta dejadez. Llevamos un año que se aprobó la moción por unanimidad. Por todo lo expuesto, presenta al Pleno de la Junta Vecinal

Las siguientes **preguntas**:

- ¿Cuando se va a reponer aceras y bordillos que están totalmente destrozados?
- ¿Cuando se va a realizar arreglo definitivo y no parches como nos tienen acostumbrados esta junta municipal?

Respuesta

Sabéis, se aprobó un presupuesto para reparación de esa acera incluidas con otras y con ese presupuesto que se aprobó y una vez que se comenzó, se han podido limar las raíces y se ha hecho un pasillo central y se ha puesto losa para que puedan acceder los vecinos.

Cuando empezaron a levantar, se dieron cuenta de que no podían tocar algunas de las raíces por el tema de la salud del árbol y aparte, había unas tomas de agua que no contempló la empresa a la hora de elaborar el presupuesto y con el presupuesto que había aprobado, se hizo las actuaciones lo mejor que se pudo.

9. PREGUNTA QUE PRESENTA MARÍA DEL CARMEN AYLLÓN HEREDERO, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA VECINAL DE EL ALGAR SOBRE RED DE SANEAMIENTO Y RECIBO DEL AGUA

Exposición de Motivos

Tras la subida del recibo del agua que hemos experimentado los vecinos de la zona por la decisión del Gobierno del Partido Popular y de Vox del Ayuntamiento de Cartagena de incrementar en más de 3,1 millones de euros los ingresos por la recogida de residuos y en cerca de 2,8 millones de euros los ingresos por el abastecimiento de agua potable, dentro del Marco Estratégico de Actuaciones Prioritarias para Abastecimiento y Saneamiento.



FIRMADO POR

SALVADOR GARCIA PATERNA
Presidente JVM El Algar
04/06/2025 13:46





FIRMADO POR

MARIA JOSE RAFFAELI ALARCON
Secretaria JVM El Algar PD
04/06/2025 11:14

Presentamos al Pleno de la Junta Vecinal las siguientes PREGUNTAS:

PRIMERA. - ¿Qué obras se van a llevar a cabo en la red de saneamiento y abastecimiento situadas en el territorio de esta junta vecinal?

SEGUNDA. - ¿Cuál es el impacto económico que esta subida va a tener en el recibo que tienen que abonar los vecinos de la zona?

TERCERA. - ¿Qué ingresos tiene previsto obtener anualmente el Ayuntamiento con esta subida entre los vecinos de nuestra junta vecinal?

Respuesta

Con respecto a la primera, las necesarias como se viene haciendo habitualmente poniendo saneamientos y cambiando tuberías.

Y respecto a las otras dos, lo desconozco, pero le recuerdo que la subida de la tasa de basura es una obligación de una ley que aprobaron ustedes, y que obliga a cobrarles a los vecinos exactamente lo que el Ayuntamiento gaste en los servicios de recogida de basura, tratamiento y vertedero.

Interviene María del Carmen Ayllón Heredero para argumentar su pregunta. Mientras se nos presentó una supuesta rebaja fiscal en las ordenanzas municipales, que realmente afectan a muy pocos cartageneros se producen dos subidas que si afectan a todos los vecinos con la avidez recaudatoria de todo el equipo de gobierno de Partido Popular y VOX. La subida total de impuestos alcanzan los 6 millones de euros, 2.850.000,00 € por supuestas mejoras de redes de saneamiento. Se sube 2 euros a cada vecino, por presuntas mejoras en las redes de saneamiento con respecto al incremento por el saneamiento. Las obras no están pendientes para su ejecución inmediata pero el cobro si se está acometiendo en este momento. No se ha solicitado ayudas al Gobierno de España. Es obligatorio hacer las siguientes reflexiones, que ponen en manifiesto la malas gestión del gobierno del Partido Popular y VOX.

Con respecto al incremento de la recogida de residuos, el Gobierno miente de nuevo. Subida del 19,82 % a empresas y subidas del 17,10 % a particulares. No es cierto que tengan que explicarlo ya, porque tienen hasta el mes de abril del 2025 para hacerlo. No explican ni una sola medida para paliar la subida. El quinto contenedor o contenedor color marrón, no se aplica. No hay bonificaciones, no contemplan bonificaciones para las familias con riesgo de exclusión, no premian a quien recicle bien, no bonificación a entidades de economía social, solo intereses exclusivamente recaudatorios con la voluntad de meter la mano en los bolsillos de los cartageneros. Estando aprobado en el Parlamento Europeo por el Partido Popular todo lo expuesto anteriormente.



FIRMADO POR

SALVADOR GARCIA PATERNA
Presidente JVM El Algar
04/06/2025 13:46





FIRMADO POR

MARIA JOSE RAFFAELI ALARCON
Secretaria JVM El Algar PD
04/06/2025 11:14

10. PREGUNTA QUE PRESENTA ALEJANDRO HERNÁNDEZ DÁVILA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE EL ALGAR, SOBRE 'CALLE CANET DE MAR'

La calle Canet de Mar es un vial con mucho tráfico porque tiene acceso a servicios básicos como la guardería, el centro de salud y el colegio Virginia Pérez. Esta calle necesita una actuación de mejora de su firme, bien en su totalidad o puntualmente en el tramo de doble vial.

Con el fin de conocer si esta presidencia tiene al actual para este vial, presentamos la siguiente

PREGUNTA

¿Se ha pensado programar alguna actuación integral o parcial del firme de la calle Canet de Mar?

Respuesta

Hace apenas unas semanas, que nos reunimos en comisión de trabajo para valorar todas las calles que hacía falta asfaltar y me sorprende que me haga esta pregunta, porque en ningún momento hemos mencionado esa calle ni me la ha mencionado Ud. Entiendo que, si no la ha mencionado hasta ahora, es porque las que hemos estado viendo antes pensará igual que nosotros y había mas prioridad en hacerla.

Pero respondiendo a su pregunta, ¿nos hemos planteado alguna actuación en esa calle? Sí, pero no ahora mismo.

11. PREGUNTA QUE PRESENTA ALEJANDRO HERNÁNDEZ DÁVILA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE EL ALGAR, SOBRE 'CALLE CASTELAR'

La calle Castelar quedó en la última peatonalización de El Algar sin concluir en su totalidad, quedando pendiente un tramo de aproximadamente 100 metros entre su travesía con la calle Escultura hasta la farmacia al inicio de la calle Guadalentín.

El firme de la calzada Castelar presenta un pésimo estado con resquebrajamiento y baches en su asfalto, además de ausencia de vados de aparcamiento en aceras para la accesibilidad de personas con movilidad reducida.



FIRMADO POR

SALVADOR GARCIA PATERNA
Presidente JVM El Algar
04/06/2025 13:46





FIRMADO POR

MARIA JOSE RAFFAELI ALARCON
Secretaria JVM El Algar PD
04/06/2025 11:14

Con el fin de conocer que actuaciones tiene la presidencia de esta junta y su homólogo en el Ayuntamiento.

Por todo lo anteriormente expuesto, el vocal que suscribe presenta la siguiente

PREGUNTA

¿Qué se tiene programado para terminar la urbanización de esta parte de vial de la calle Castelar? ¿Se tiene previsto continuar con su peatonalización o se prevé la mejora de firme con aglomerado? ¿Se continuaría con la mejora de su alumbrado como el realizado en la primera fase? ¿Se mejorará la accesibilidad en su acerado?



FIRMADO POR

SALVADOR GARCIA PATERNA
Presidente JVM El Algar
04/06/2025 13:46

Respuesta

Esta pregunta ya me la hizo en febrero del año pasado, como le respondí la última vez, a fecha de hoy no hay ningún proyecto de este tipo pendiente de ejecución, le recuerdo una vez más que el proyecto que se realizó no fue de peatonalización, sino de reparación y mejora de tuberías de agua y saneamiento. Aprovechando que se demolió la calzada se mejoró la accesibilidad, pero no era un proyecto de peatonalización.

En cuanto a la iluminación, tampoco pertenece a ningún proyecto por fases, esas farolas que se suponen que iban a ser isabelinas y se quedaron a medio camino, se realizaron con los presupuestos participativos en una única fase, que es la que está ejecutada. Entonces no hay previsión de ampliar farolas.

12. PREGUNTA QUE PRESENTA ALEJANDRO HERNÁNDEZ DÁVILA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DEL ALGAR, SOBRE 'CAMINO T-XVIII-2'

En el Pleno municipal del pasado mes de noviembre, el concejal de Infraestructuras, Diego Ortega, se comprometió a ultimar con la Comunidad de Regantes el arreglo del primer kilómetro del camino rural T-XVIII-2.

Sin embargo, a día de hoy, no tenemos noticias de ello. La situación se ha ido agravando, especialmente con las últimas lluvias, haciéndose aún más profundos los arcones que incluso se han convertido en trampas peligrosas por el crecimiento de hierbas que han ocultado sus perfiles, haciendo que no se vea el margen del asfalto y existiendo el peligro de que los coches caigan a la cuneta.

Por todo lo anteriormente expuesto, el vocal que suscribe eleva al Pleno de esta Junta Vecinal la siguiente





FIRMADO POR

MARIA JOSE RAFFAELI ALARCON
Secretaria JVM El Algar PD
04/06/2025 11:14

PREGUNTA

- ¿Nos puede decir esta presidencia cuándo se iniciarán las obras prometidas por el concejal de Infraestructuras?
- ¿Ordenará esta presidencia, a la mayor brevedad posible, cortar la hierba de los arcones del primer kilómetro que están obstaculizando la visibilidad de la cuneta peligrosa?

Respuesta

No, no puedo darle fecha.

Si, solicitaré la limpieza de los márgenes si ocasionan un riesgo para la seguridad vial, pero le recuerdo que ese camino a día de hoy, sigue siendo propiedad de la Comunidad de Regantes.

13. PREGUNTA QUE PRESENTA ALEJANDRO HERNÁNDEZ DÁVILA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DEL ALGAR, SOBRE 'TRANSPORTE PÚBLICO EN EL ALGAR'

- ¿Cuál es la información más reciente con la que cuenta esta presidencia sobre el coste del billete en la línea del transporte público El Algar – Cartagena para que los algareños sean iguales al resto de cartageneros?
- ¿Cuándo dará el Gobierno local una respuesta a la petición de los algareños para instalar dos marquesinas de parada de autobús en el tramo urbano de la antigua carretera RM-F42?

Respuesta

Con respecto al tema de los autobuses, como he dicho antes en el informe de gestión me reuní con él y allí se barajó la ampliación de rutas que incluyese Los Urrutias para ampliar el horario, aplicaciones de bonos y cambios de horarios y frecuencias, para mejorar el servicio tanto en El Algar y Los Urrutias.

Nos volveremos a reunir para determinar posibles soluciones y podré dar más información sobre ello.

En cuanto a las marquesinas, la Concejalía de Desconcentración y Participación Ciudadana trabaja actualmente en la instalación de marquesinas pero en la vía RM-F54, que es la de Estrella de Mar-Los Urrutias y Avenida Unificación. Se están trabajando marquesinas en esas calles, se van a empezar a instalar en breve, no se decirte la fecha pero va a ser en breve.



FIRMADO POR

SALVADOR GARCIA PATERNA
Presidente JVM El Algar
04/06/2025 13:46





FIRMADO POR

MARIA JOSE RAFFAELI ALARCON
Secretaria JVM El Algar PD
04/06/2025 11:14

Pero la vía RM-F42 actualmente, no reúne condiciones para la instalación de paradas de autobuses, habría que adaptar toda la vía y las aceras para los peatones y vehículos para poder poner paradas, ahora mismo el estado en que se encuentra la vía no se pueden instalar.

La única zona que habría para instalar una marquesina en esa vía, que al final para que lo entendáis todos en la carretera de Cabo de Palos, sería en la zona del Parque José María Serrano, en la parte que da a la Ctra. de Cabo de Palos en esa zona de aparcamiento, de todas formas tenemos que esperarnos a que salga el nuevo plan de ordenación urbana, que se gestione todo eso bien y ver que actuaciones habría que hacer allí, porque hay incluidas zonas de jardines, de aceras, de juegos, en todo ese plan. Cuando salga habría que ver como queda y acometer esa obra, que es una obra grande, antes de poder poner las paradas pero ahora mismo no es viable.

En Los Urrutias en principio iría una en la calle Estrella de Mar y las otras dos en la Avenida Unificación.

El Sr. Presidente abre un turno de preguntas al público, pero no hay ninguna intervención.

No habiendo mas intervenciones, se da por finalizada la reunión, siendo las veintiuna horas y cuarenta minutos del día indicado en el encabezamiento, extendiendo yo, la Secretaria, esta Acta que firmaran los llamados a suscribirla, de lo cual doy fe.

Se hace constar que la presente acta se expide antes de su aprobación y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquella.



FIRMADO POR

SALVADOR GARCIA PATERNA
Presidente JVM El Algar
04/06/2025 13:46

